

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo** entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	22,139,293.55	22,139,293.55	22,139,293.55	22,139,293.55	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	663,324,214.00	114,493,783.05	777,817,997.05	764,379,482.51	685,226,706.57	103.30
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	-
TOTAL INGRESOS	\$663,324,214.00	\$136,633,076.60	\$799,957,290.60	\$786,518,776.06	\$707,366,000.12	106.64

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$457,000,000.00	\$82,553,902.71	\$539,553,902.71	\$525,306,232.31	\$525,306,232.31	97.36
Materiales y Suministros	63,657,667.00	(16,335,349.61)	47,322,317.39	36,487,353.15	28,006,975.73	77.10
Servicios Generales	82,411,444.00	11,266,548.21	93,677,992.21	82,606,767.39	72,065,867.67	88.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000.00	480,000.00	680,000.00	300,870.98	300,870.98	44.25
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,252,004.00	67,287,817.95	112,539,821.95	69,615,842.48	46,101,975.24	61.86
Inversión Pública.	14,803,099.00	(8,619,842.66)	6,183,256.34	6,037,040.44	5,201,838.11	97.64
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$663,324,214.00	\$136,633,076.60	\$799,957,290.60	\$720,354,106.75	\$676,983,760.04	90.05

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$707,366,000.12**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$663,324,214.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **106.64%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el rubro de **Derechos**, “el incremento reflejado en este rubro de ingresos es generado por la recaudación propia en los rubros de antecedentes no penales, copias certificadas, pruebas de antidoping, certificación de extravío de documentos entre otros, para este segundo semestre la recaudación va incrementar derivado a la instalación de más módulos para emisión de estos documentos”; y respecto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con una mayor recaudación, “esta variación refleja una mayor recaudación en comparación a lo Estimado original para el ejercicio 2018, sin embargo el Recaudado en comparación al Modificado comprueba que a pesar de haberse solicitado al estado este recurso no ha sido ministrado a la Fiscalía, ejemplo \$44.7 MDP de la Unidad de Análisis y Policía Cibernética”. (**Figura 1**)

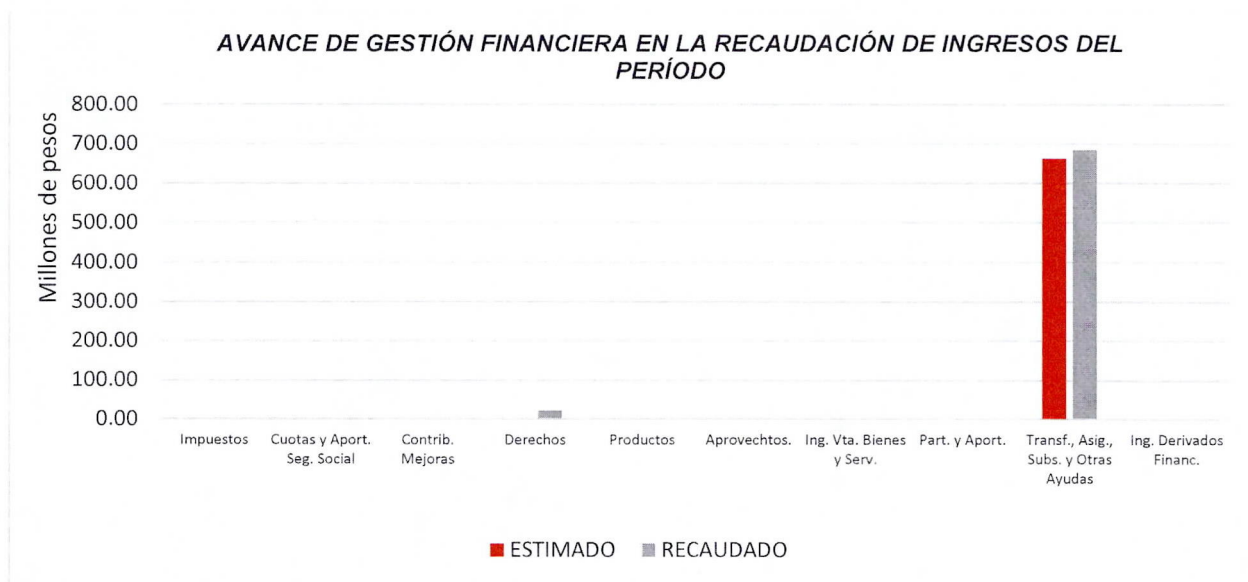


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$720,354,106.75**, en relación con el Egreso Modificado por **\$799,957,290.60**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **90.05%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al capítulo de **Servicios Generales**, “el subejercicio que se presenta fue generado en el presupuesto asignado para la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción en virtud de que el personal fue contratado de forma paulatina durante todo el año lo que generó un subejercicio en este ejercicio fiscal”; para el capítulo de **Materiales y Suministros**, “los recursos de este capítulo pendiente de ejercer son generados derivado a que al día de hoy el Gobierno del Estado no ministró los recursos calendarizados para la Fiscalía, por lo que no se pudo llevar a cabo las contrataciones respectivas en Materia de Papelería, Combustible, entre otros, esto genera que tengamos un rezago en el ejercicio presupuestal al cierre de este ejercicio”; respecto al capítulo de **Servicios Generales**, “los recursos de este capítulo pendiente de ejercer son generados derivado a que al día de hoy el Gobierno del Estado no ministró los recursos calendarizados para la Fiscalía, por lo que no se pudo llevar a cabo las contrataciones respectivas en Materia de Arrendamiento de vehículos, edificios y equipo, entre otros, esto genera que tengamos un rezago en el ejercicio presupuestal al cierre de este ejercicio”; en cuanto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “este capítulo presenta un sub ejercicio en virtud de haber reprogramado este rubro por pago de becas”; para **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “este capítulo de gasto presenta un subejercicio en virtud de no haberse recibido los recursos para la Unidad de Análisis y Policía Cibernética el cual estaba programado su ejercicio presupuestal en el capítulo 5000”; y respecto al capítulo de **Inversión Pública**, “este capítulo presenta un sub ejercicio de 2.34% en virtud de contar con economías en las obras ejecutadas durante el año 2018”. **(Figura 2)**

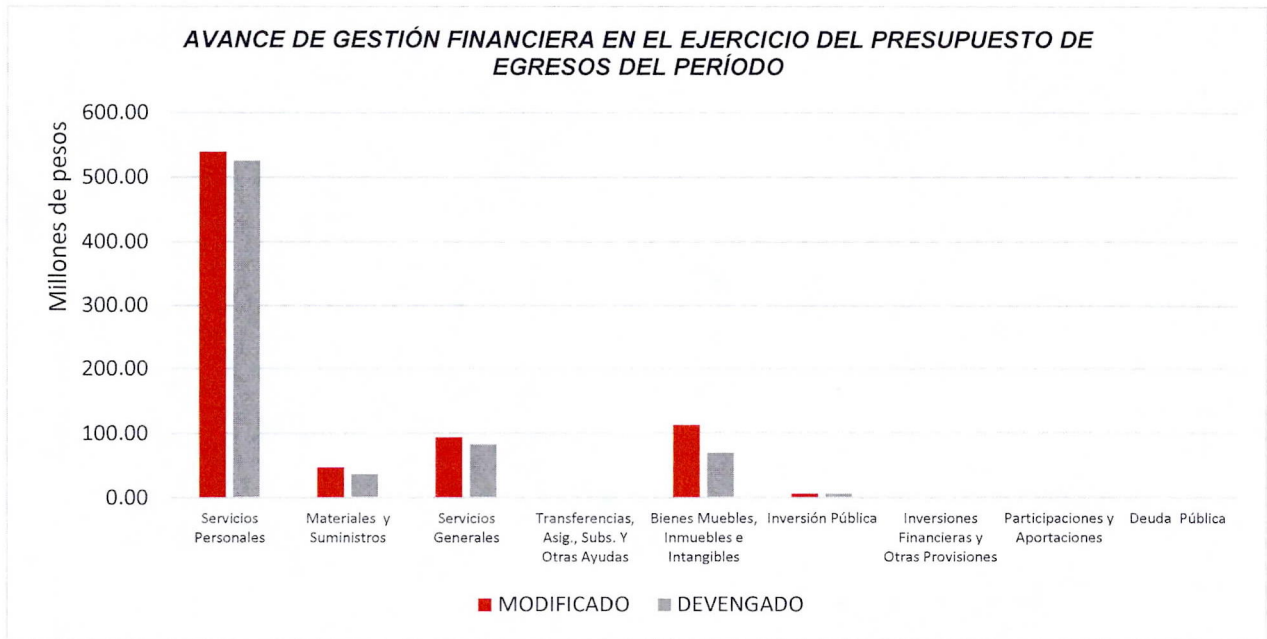


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que la **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **15.79%**, para el segundo el **26.89%**, para el tercero el **17.85%** y en el cuarto **27.90%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **11.57%**, con respecto al ingreso modificado anual.

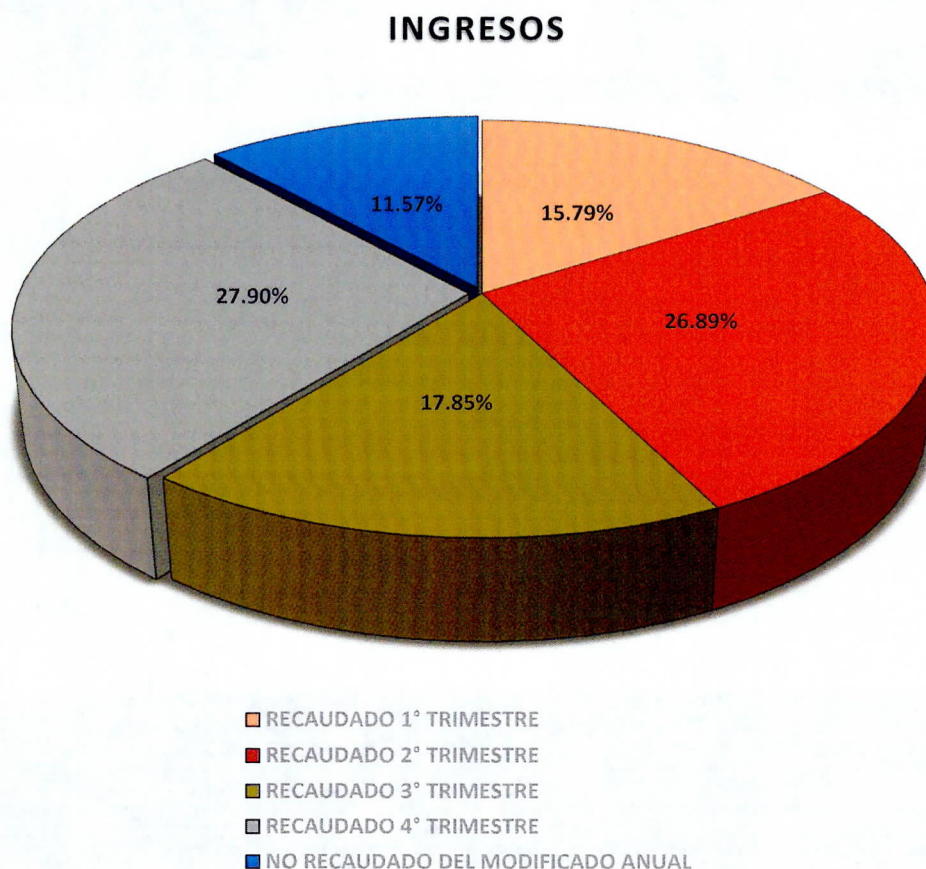


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **13.12%**, en el segundo el **17.66%**, en el tercero el **20.00%** y en el cuarto el **39.27%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **9.95%** con respecto al egreso modificado anual.

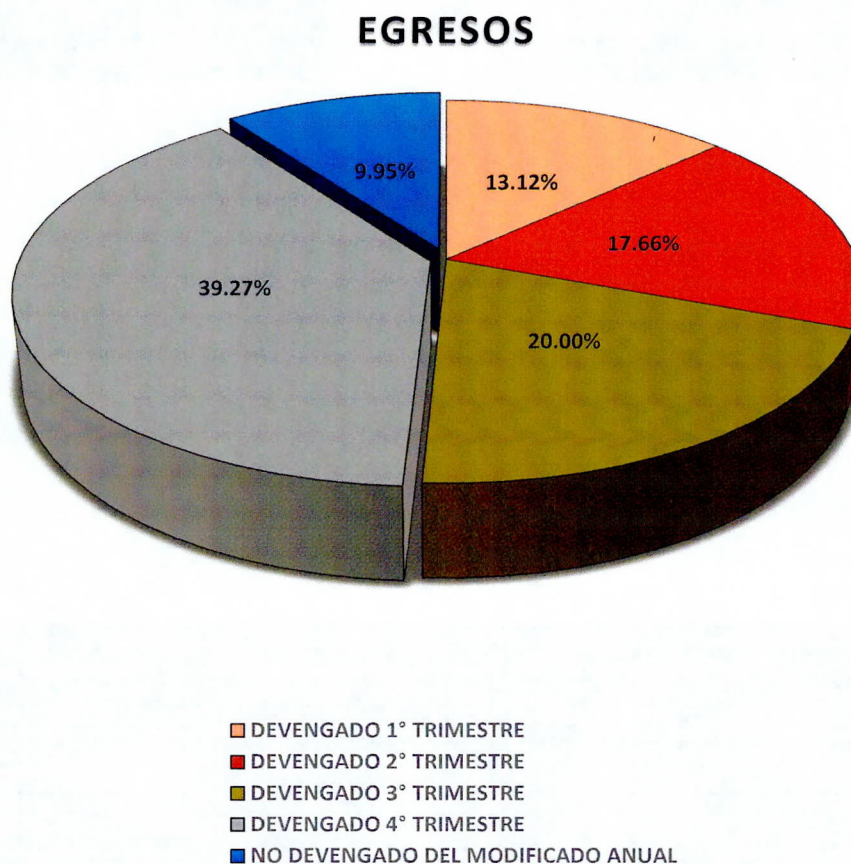


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E044- Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Penales Resolución de Conflictos	F- Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles Certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante el desarrollo de los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal.	77	77	77	77	100%	100%	
	C01- Conflictos penales resueltos.	10.11	16.70	16.70	16.70	100%	165.27%	
	C02 - Procuración de Justicia en el Estado de Quintana Roo Consolidada.	75	0	0	0	0%	0%	No se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción debido a que los recursos programados para tal fin no se autorizaron en el presupuesto de egresos del ejercicio 2018 para la Fiscalía General del Estado.
	C03- Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de la Fiscalía General del Estado, fortalecido.	50 (1,500)	1,500	970	970	64.7%	64.7%	
E065 - Capacitación y Certificación	F- Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante la consolidación del estudio y crecimiento profesional de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.	641	641	77	77	12%	12%	
	C01- Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado, con profesionalización continua	51	0	0	0	0%	0%	No se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción debido a que los recursos programados para tal fin no se autorizaron en el presupuesto de egresos del ejercicio 2018 para la Fiscalía General del Estado.
	C02- Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado con certificación continúa.	90.13 (137)	137	129	129	94.16%	94.16%	
	C03- Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado, con capacitación continua.	100	100	137.37	137.37	137.37%	137.37%	
	C04- Convocatorias emitidas para nuevo ingreso a la Fiscalía General del Estado.	52.08 (677)	677	550	550	81.36%	81.36%	
067 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento	F- Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante la gestión de los recursos para la construcción, equipamiento y/o adecuación de espacios.	77	77	77	77	100%	100%	
		55	56.7	56.7	56.7	100%	103.03%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C01- Materiales y Equipamiento a todas las Unidades de la Fiscalía General del Estado, suministrado.	7	7	34	34	485%	485%	
	C02- Infraestructura de la Fiscalía General del Estado con mantenimiento.	100	100	100	100	100%	100%	
	C03 - Infraestructura de la Fiscalía General del Estado construida.	100	100	3	3	400%	400%	
	C04- Unidad para la Atención de Víctimas del Delito creada y Fortalecida	50	0	0	0	0%	0%	El cumplimiento de la meta creación de la Unidad para la Atención de Víctimas del Delito está programada para el ejercicio 2019.
	C05 - Unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas creada y fortalecida	100	0	0	0	0%	0%	
	C06 - Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género creada.	100	100	100	100	100%	100%	
	C07 - Centro de Justicia para las Mujeres operando en óptimas condiciones.	77.5	77.5	88.75	88.75	114.51%	114.51%	
E069- Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables	F- Contribuir a Fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante el mejoramiento de las condiciones de atención a las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.	77	77	77	77	100%	100%	
	C01- Atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables y de derechos humanos.	100	2,486	2,486	2,486	100%	2,486%	
	C02- Fondo y sus lineamientos de operación para la atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables, operando, de la Fiscalía General del Estado.	100	100	887	887	887%	887%	
E070- Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones	F- Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante los mecanismos de operatividad tecnológica.	77	77	22	22	115.78%	115.78%	
	C01- Unidades adscritas a la Fiscalía General del Estado fortalecidas.	100	100	100	100	100%	100%	
	C02- Mecanismos mejorados que logran una simplificación administrativa.	75	0	0	0	0%	0%	No se llevó a cabo la contratación de una encuestadora externa debido a que no se autorizó en el presupuesto de egresos el recurso para llevar a cabo dicha actividad.
	C03- Programa contra la trata de personas operando.	100	5	5	41.66	100%	41.66%	
	C04 - Unidad de Análisis de la Información de inteligencia establecida y fortalecida para coadyuvar a las áreas operativas de la Fiscalía General.	100	0	0	0	0%	0%	
	C05- Fiscalía General del Estado fortalecida con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	74	74	33	33	132%	132%	
	C06- Actividades Administrativas, Técnicas, y Jurídicas, de la Fiscalía General del Estado atendidas y brindadas con ética Profesional	51	0	0	0	0%	0%	
M056 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos	75	0	0	0	0%	0%	Este indicador pertenece a la Sefiplan. aun no realizan la carga en el sistema Sippres.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.							
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	94.59	94.59	55	55	78.57%	78.57%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E044 - Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Penales Resolución de Conflictos**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que los integran de los cuales reportan avances en **C01:100%, C02:0%** y **C03:64.7%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E065 - Capacitación y Certificación**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **12%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se reportan avances **C01:0%, C02:94.16%, C03:137.37 y C04:81.36%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **067- Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se obtuvieron avances en **C01:485%, C02 y C06:100%, C03:400%, C04 y C05:0% y C07:114.51%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E069- Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se obtuvieron avances del **887%** respecto a la meta trimestral.

- Programa **E070 - Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **115.78%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se obtuvieron avances en **C01 y C03:100%, C05:132%, y C02, C04 y C06:0%** respecto a la meta trimestral.

- Para el Programa **M056 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, del cual se obtuvieron avances del **78.57%** respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios del Municipio de Solidaridad, fueron los siguientes:

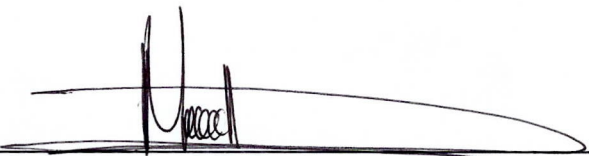
- ✓ 3 programas tuvieron avances en un rango de 100%, por lo que se cumplió totalmente con la meta propuesta.
- ✓ 2 programas tuvieron avances en un rango de 0% a 12%, por lo que no se cumplió con la meta propuesta.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fiscalía General del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.